

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar**  
**Acta No.04 sesión ordinaria**


Fecha: martes 04 de mayo de 2021

Horario: 5:00 p.m. – 7:49 pm

Lugar: meet.google.com/mxi-svuk-ijk

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante música	CLACP Ciudad Bolívar	Jael Susana Torres
Representante artes plástica y visuales	CLACP Ciudad Bolívar	Anghello Gil Moreno
Representante de comunidades rurales y campesinas	CLACP Ciudad Bolívar	Cristian Javier Beltrán
Representante Asuntos locales	CLACP Ciudad Bolívar	Francy Paola Álvarez
Representante Sector Circo	CLACP Ciudad Bolívar	Sandra Milena Ballén
Representante LGTBI	CLACP Ciudad Bolívar	Michel valentina Bolívar
Representante de Arte Dramático	CLACP Ciudad Bolívar	Juan Esteban Tumay
Representante de Literatura	CLACP Ciudad Bolívar	Pablo Omar Guezo
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Blanca Cecilia Pineda
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Ciudad Bolívar	Luz Marina Ramírez
Representante de Cultura Festiva	CLACP Ciudad Bolívar	Gerardo Rosero
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado otras instancias	Eliana González Pagua
Alcalde(sa) Local o su delegado	Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Miguel Antonio Moreno
Delegados SCRD -DALP	Secretaria Técnica	Ingrid Grande

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Director Asuntos Locales y Participación	Alejandro Franco
Profesional IDPC	Natalia Vélez Rincón
Profesional IDPC	Luis Carlos Manjarres
Profesional IDPC	Cristina Lleras Figueroa
Profesional SCRD -DALP	Carolina Liévano
Edilesa Ciudad Bolívar	Jasmin Gracia
	Lady Paola Guaje
Apoyo técnico SCRD	Mariluz Castro Bernal

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Mujeres	CLACP Ciudad Bolívar	Claudia González
Delegado Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	CLACP Ciudad Bolívar	Lina María Machado
Delegado Sabios y sabias	CLACP Ciudad Bolívar	Rosaura Anacona
Delegado Consejo Local Discapacidad	CLACP Ciudad Bolívar	Héctor Ladino
Representante Medios alternativos de Comunicación	CLACP Ciudad Bolívar	David Lagos
Representante Artesanos	CLACP Ciudad Bolívar	Luis Alberto López
Representante danza	CLACP Ciudad Bolívar	Astrid Esperanza Bustos – justificación cita medica


No. de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 24

No. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 14

Porcentaje % de Asistencia 58.33 %

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

2. lectura del acta anterior
3. Intervención Director Asuntos Locales de Participación - Alejandro Franco
4. Agenda Participativa Anual
5. Intervención IDPC Museo Ciudad autoconstruida
6. Elecciones Atípicas
7. Propositiones y varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Llamado a lista y verificación del quórum

La Secretaria Técnica Ingrid Grande de la SCRD dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia a la jornada virtual posterior a ello, realizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP se cuenta con quórum con la participación de (12) consejeros asistentes, (2) representantes de entidades y (7) invitados. Ausentes (6), con justificación (1), se dio a conocer el orden de día para que fuera aprobado por el consejo.

**Presidenta CLACP Susana Torres**, solicito una modificación en la agenda debido a que es una sesión muy amplia, propuso llevar a cabo una reunión extraordinaria para los temas de Agenda Participativa Anual, elecciones atípicas y escuchar a los consejeros Blanca Pineda y Luis López, pidió al consejo se manifieste ante esta petición; por decisión del consejo se convocara sesión extraordinaria.

### 2. lectura del acta anterior

**Secretaria Técnica Ingrid Grande**, teniendo en cuenta que no se recibe ninguna observación se da por aprobada el acta de la sesión de marzo,

### 3. Intervención Director Asuntos Locales de Participación - Alejandro Franco

**Director DALP Alejandro Franco**, agradeció por el espacio brindado en la sesión del CLACP, presentó el cuestionario dando respuesta a las 4 inquietudes formuladas por el Consejo de Cultura, en segundo lugar, dio a conocer los proyectos que la Dirección adelantara durante la vigencia 2021.

## Preguntas CLACP

1. ¿Cómo están entregando las ayudas del estado a los que faltan?
2. ¿Qué proyectos se van a ejecutar y cuál es su valor?
3. ¿Cómo se piensa el apoyo económico a la acción de los consejeros en la labor que realizan? Cómo será el proceso de formación a la comunidad cultural para las próximas elecciones de consejo.
4. ¿Cuáles son los fortalecimientos para el sector patrimonio?.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

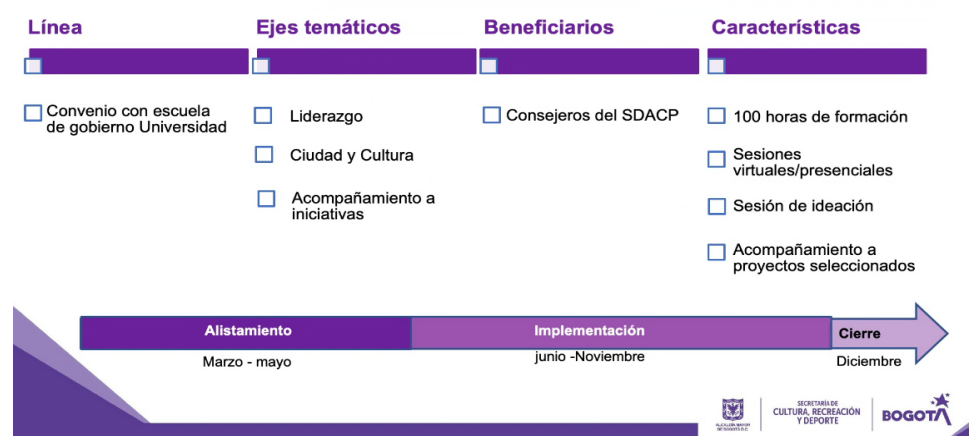
Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

## Atención COVID 19




A las 394 personas que no se les ha girado el apoyo de Bogotá solidario en casa ha sido porque recibieron otro beneficio o está en proceso de aceptación de pago, no hay cuenta bancaria habilitada, una manera adicional de atender la pandemia fue a través de la estrategia asómate a tu ventana.

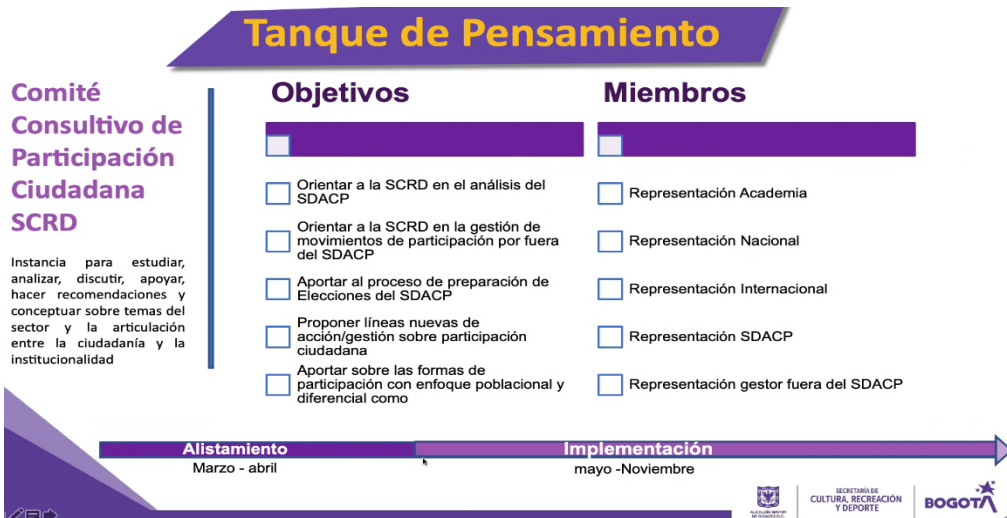
## Escuela de Gobierno



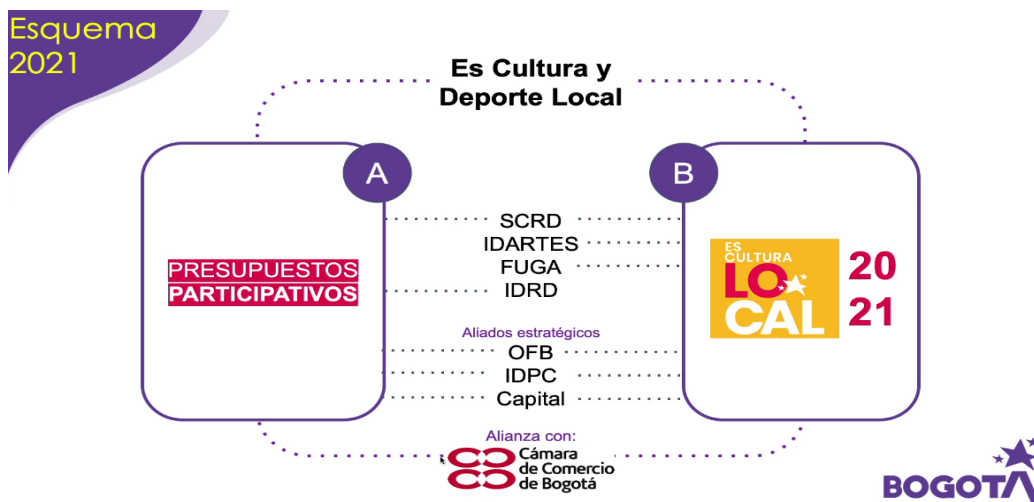
El convenio de Escuela de Gobierno se tiene planeado para realizarlo en articulación con la Universidad de los Andes, la Escuela de Gobierno tiene novedades ya que es un programa con un enfoque práctico, servirá para que entre consejeros y secretarías técnicas puedan reflexionar con respecto a la mejora del sistema de arte, cultura y patrimonio, son seis meses presenciales, será una formación que permitirá transmitir información a sus pares, adicional se invitarán expertos a cada sesión, este año se llevara a cabo un módulo piloto de 40 personas, la próxima vigencia se ampliara a 100 cupos, tendrá un componente de coaching para trabajar en temas de proyectos personales, de los 40 cupos 20 serán destinados para

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021  
 consejeros 1 cupo por localidad, el sistema de artes administrado por IDARTES tendrá 6 cupos, el componente étnico y racial tendrá 3 cupos, el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio 4 cupos y las secretarías técnicas 7 cupos.



Para el tanque de pensamientos se tendrán invitados internacionales y personas que administren otros sistemas de participación en otros países, representantes del sector étnico e invitados que no hagan parte del sistema, producirá conocimiento sobre participación ciudadana en cultura.



En cuanto al Es Cultura Local, se inicia abriendo unas convocatorias, donde se giran unos recursos que son mayores a los giros del programa distrital de estímulos, no es un programa de circulación únicamente adicional busca la reactivación económica, agregarán valor a tres eslabones de la cadena de sector productiva, tiene un componente **A** donde se integraran los presupuestos participativos del 2021, preguntó a la secretaria técnica si la localidad de Ciudad Bolívar se animó a participar en el componente A de Es Cultura Local.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

Secretaria Técnica Ingrid Grande, manifestó que el próximo viernes se definirá el tema con los profesionales de planeación y el Alcalde Local.

Director DALP Alejandro Franco, indico que hasta el momento llevan 19 localidades en el componente B y 9 localidades en el componente A.

Componente **A**

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

**¿Qué?**

- Fortalecer los agentes del sector en **formulación y desarrollo de proyectos**, en alianza con la **Cámara de Comercio de Bogotá**.
- Acompañar la **participación ciudadana** en el desarrollo de las iniciativas seleccionadas.

- Instalar **capacidades y habilidades** en los agentes del ecosistema cultural, recreativo y deportivo con el objetivo de fortalecer la **cadena de valor** de sus actividades.
- Fortalecer los procesos de **asignación eficiente y transparente** de los recursos.

<p>Componente de fortalecimiento organizativo</p>  <p>✓ Se forma</p>	<p>Componente de veeduría ciudadana</p>  <p>✓ Hay veeduría</p>	<p>Componente de co-ejecución</p>  <p>✓ Ejecuta</p>	<p>➔ Ejecutor Metodología 100%</p>
 <p>✓ Se forma</p>	 <p>✓ Hay veeduría</p>	 <p>✗ No ejecuta</p>	<p>➔ Veedor capacitado</p>
 <p>✓ Se forma</p>	 <p>✓ Hay veeduría</p>	 <p>✗</p>	<p>➔ Colaborador Posibilidad de aplicar una actividad colaborativa</p>

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN

¿Cómo lo vamos a hacer? | Tipologías de Constructores Locales


Al proponente que quiera ser ejecutor se le darán los recursos para que ejecute su proyecto, el veedor se encarga de que el tercero al que se contrate, lleve a cabo el proyecto tal cual se formuló y el colaborador le interesa que se ejecute.

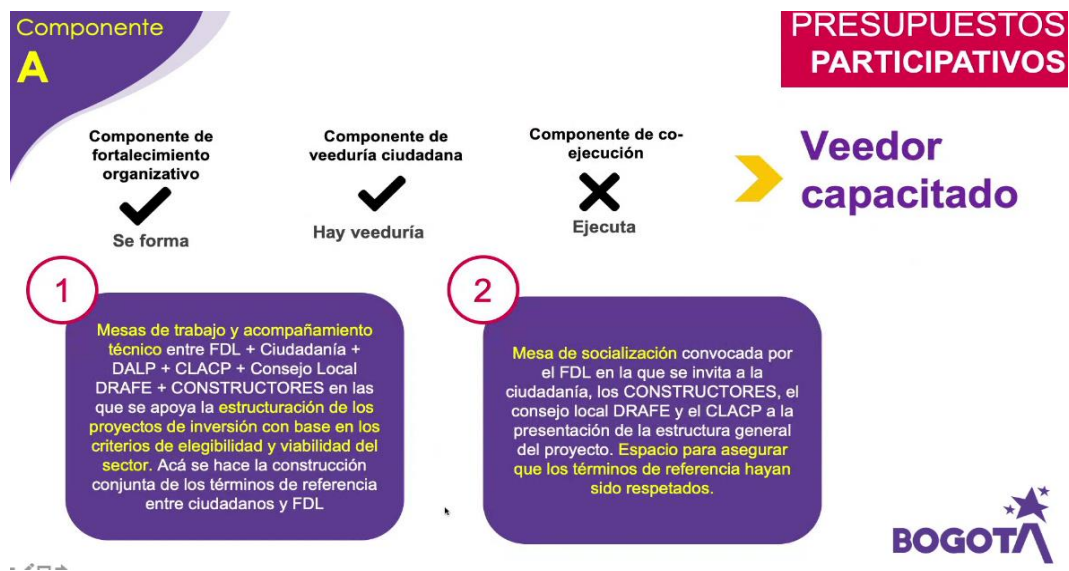
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

**PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**



Los proponentes que deseen ser ejecutores recibirán un módulo de formación a cargo de la Cámara de Comercio personalizado que permitirá, coger la intención de proyecto y convertirlo en un proyecto con presupuesto, cronograma y ejecutables, luego se giran los recursos.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

Componente  
**A**

**PRESUPUESTOS  
PARTICIPATIVOS**

Componente de fortalecimiento organizativo  
✓  
Se forma

Componente de veeduría ciudadana  
✓  
Hay veeduría

Componente de co-ejecución  
✗  
Ejecuta

➤ **Veedor capacitado**

3

Reuniones de seguimiento con la ciudadanía, los CONSTRUCTORES, el consejo local DRAFE y el CLACP para informar sobre la ejecución de los proyectos y recibir retroalimentación durante la ejecución

4

Jornada de evaluación de la ejecución con la ciudadanía, los CONSTRUCTORES, el consejo local DRAFE y el CLACP en la que se recopilan aspectos a mejorar y logros para futuros proyectos análogos



Componente  
**A**

**PRESUPUESTOS  
PARTICIPATIVOS**

Componente de fortalecimiento organizativo  
✓  
Se forma

Componente de veeduría ciudadana  
✓  
Hay veeduría

Componente de co-ejecución  
✓  
No ejecuta, colabora

➤ **Colaborador**

1

Mesas de trabajo y acompañamiento técnico entre FDL + Ciudadanía + DALP + CLACP + Consejo Local DRAFE + CONSTRUCTORES en las que se apoya la estructuración de los proyectos de inversión con base en los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector. Acá se hace la construcción conjunta de los términos de referencia entre ciudadanos y FDL y se define la etapa y forma de participación directa, sin contrato, del proponente en la ejecución.

2

Mesa de socialización convocada por el FDL en la que se invita a la ciudadanía, los CONSTRUCTORES, el consejo local DRAFE y el CLACP a la presentación de la estructura general del proyecto. Espacio para asegurar que los términos de referencia hayan sido respetados.





	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

## PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

**Componente A**

**Componente de fortalecimiento organizativo**

✓  
Se forma


**Componente de veeduría ciudadana**

✓  
Hay veeduría

**Componente de co-ejecución**

✗  
Ejecuta

**Colaborador**



3

Reuniones de seguimiento con la ciudadanía, los CONSTRUCTORES, el consejo local DRAFE y el CLACP para informar sobre la ejecución de los proyectos y recibir retroalimentación durante la ejecución

4

Jornada de evaluación de la ejecución con la ciudadanía, los CONSTRUCTORES, el consejo local DRAFE y el CLACP en la que se recopilan aspectos a mejorar y logros para futuros proyectos análogos

**Componente A**

**Prerrequisitos:**

1. Identificación de las formas organizativas de los agentes del sector en la base de datos de iniciativas ciudadanas para selección de los programas disponibles.
2. Invitación a participar\*

6

conceptos de gasto  
(4 de la SCR D + 2 del IDRD)



Mesas de trabajo y acompañamiento técnico entre la ciudadanía + FDL + DALP + Consejo local DRAFE + CLACP + CONSTRUCTORES



\*A potestad de las Alcaldías Locales.

De acuerdo al cronograma en abril se define quienes serán ejecutores, veedores y colaboradores, en mayo se iniciara el programa, la Secretaria de Gobierno enviara una guía operativa a todas las Alcaldías para detallar este cronograma, este proyecto cobija seis de los siete gastos del sector, el concepto que no entra es el de dotación y adecuación de infraestructura ya que obligan a contratar por ley 80.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

**Es Cultura Local**

Componente  
**B**

**¿Qué?**

Es un programa para el fortalecimiento de los agentes del sector cultural que abarca dos componentes: incentivos económicos, y entrenamiento y asesoría.

**¿Para qué?**

- Fortalecer los eslabones de la cadena de valor de las actividades económicas relacionadas con el sector cultural.
- Reactivar la economía local y generar empleo en las localidades.



**¿A quién está dirigido?**

Componente  
**B**

- **Microempresas, agrupaciones y agentes del sector no formalizado** del sector cultural, que residen o están domiciliadas en alguna de las **20 localidades**.

**Estímulos**

- Tipologías:
  1. Microempresas ..... \$ 50.000.000
  2. Agrupaciones ..... \$ 30.000.000
  3. Agentes no formalizados ..... \$ 10.000.000



SCRD + FUGA + IDARTES + FDL  
OFB + Capital + IDPC

Componente  
**B**

**Es Cultura Local:** Programa de apoyo y fortalecimiento de los agentes del sector cultural para la **adaptación y transformación productiva** a través del fomento.

Convocatorias



**Es Cultura LOCAL**

Programa de Formación



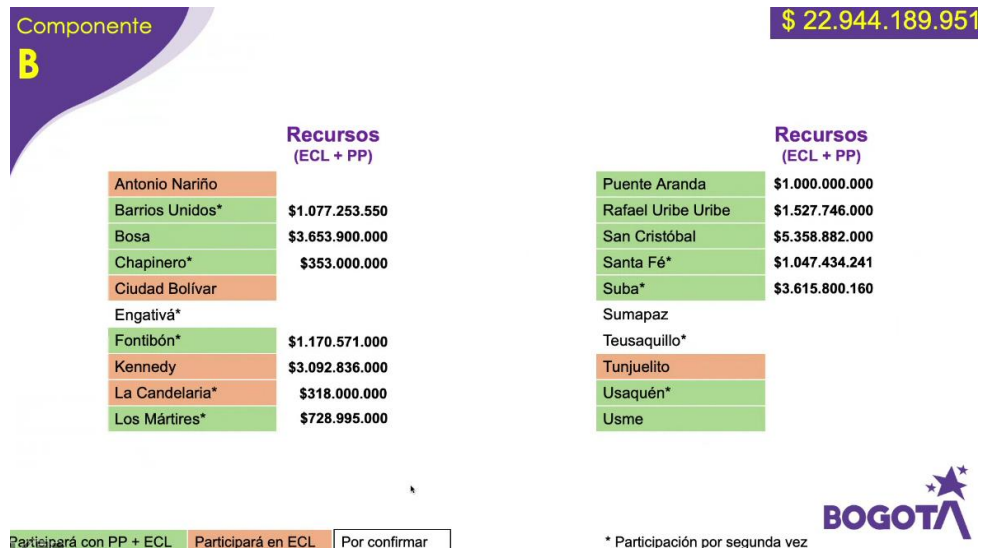
Seguimiento y Evaluación del Programa



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021


En el cronograma del componente B, primero se hará el giro del 80% a los ganadores de Es Cultura Local, seguido del proceso de formación y acompañamiento de la cámara de comercio y por último se desembolsa el 20% restante.



Secretaria Técnica Ingrid Grande, se dio paso a dar respuesta a la tercera pregunta ¿cómo se piensa el apoyo económico a la acción de los consejeros en la labor que realizan? ¿Cómo será el proceso de formación a la comunidad cultural para las próximas elecciones del consejo?



Director DALP Alejandro Franco, indico que el proceso de las elecciones es el proyecto más importante, en la votaciones anteriores se obtuvo una votación de 60.000 personas, se tiene el reto de vincular a las entidades corresponsables de manejar el sistema, incrementar los niveles de participación, incorporar normas como revisar los umbrales de los perfiles,

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

hacer más amplios los perfiles y colocar un umbral mínimo de participación, el sistema es machista se busca incluir los criterios de universalidad, paridad y alternancia, la secretaria debe hacer el trabajo de focalización en búsqueda de liderazgo femenino, las reglas deben ser más claras ya que no limita la reelección, no hay obligación de rendición de cuentas, ni limite en las curules que puede obtener, esto no tiene presentación en un sistema de Gobierno Abierto, se están revisando las experiencias anteriores, temas de censo, definición de la plataforma de elecciones, emitir el documento de reglamentación, definición de recursos, entidades involucradas, el proceso de alistamiento va desde el mes de enero hasta diciembre, acompañado de una campaña de comunicaciones

## Ley 720 de 2001

Por medio de la cual se reconoce, promueve y regula la acción voluntaria de los ciudadanos colombianos.

- **Objeto.** La presente ley tiene por objeto promover, reconocer y facilitar la Acción Voluntaria como expresión de la participación ciudadana, el ejercicio de la solidaridad, la corresponsabilidad social, reglamentar la acción de los voluntarios en las entidades públicas o privadas y regular sus relaciones.
- **Artículo 3- 2. "Voluntario"** Es toda persona natural que libre y responsablemente, sin recibir remuneración de carácter laboral, ofrece tiempo, trabajo y talento para la construcción del bien común en forma individual o colectiva, en organizaciones públicas o privadas o fuera de ellas.



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE




Por último, manifestó que no hay recursos para el reconocimiento económico de los consejeros, el sector tuvo un recorte presupuestal del 40%, manifestó que la respuesta corresponde a la realidad económica.

**Consejera Francy Álvarez**, manifestó que estos temas se tocaron en la sesión de Asuntos Locales, 1. Con respecto al Tanque de pensamientos preguntó ¿Cómo se van a dar los resultados de este espacio y en cuánto tiempo? 2. Debería haber una posibilidad de que se abra un espacio en el tanque de pensamiento para la voz de los consejeros.

**Director DALP Alejandro Franco**, manifestó que se van a expedir dos actas que son públicas y ejecutivas, sintetizan las discusiones y se escriben en un lenguaje menos técnico, luego se convertirán en un documento de política, documentos de 4 páginas, el tanque sesionara 5 veces este año, por cada sesión se expedirá un acta y un documento de recomendación las cuales se subirán al microsítio, serán enviadas a los 39 órganos del sistema para recibir una retroalimentación la cual nutrirá la siguiente sesión del tanque, se está haciendo una red de aliados para recibir retroalimentación, se tenía un listado de 13 perfiles pero se bajó a 3 perfiles, los 9 restantes serán aliados, con respecto a la segunda pregunta indicó los consejeros tendrán voz de la siguiente manera, por un lado tendrá espacios permanentes, mecanismo de circulación y de información, se le enviara al tanque un documento de avances de las discusiones que se estén dando en la escuela de gobierno, se hará la validación si se invita un consejero adicional a las sesiones.

**Consejera Francy Álvarez**, preguntó si se ha pensado que las discusiones sean en vivo para que generen mayores impactos, de esta manera todos los consejeros pueden acceder, con respecto a la opción A de Es Cultura Local preguntó ¿estas propuestas serán diferentes a las votadas de los presupuestos participativos?, preguntó ¿si son los mismos proponentes de las DTS?

**Director DALP Alejandro Franco**, respondió diciendo que la Alcaldía le transfiere los recursos a la Secretaria de Cultura y la Secretaria se los gira directamente al ejecutor, son los mismos recursos con el plus del componente de formación, para el componente B cualquiera se puede postular, este componente tiene recursos propios, para la localidad de Ciudad Bolívar

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

son aproximadamente 1000 millones de pesos, para el componente **A** solo beneficia a los proyectos priorizados por presupuestos participativos, son dos rubros diferentes.

**Consejera Francy Álvarez**, preguntó si habrá unos requisitos para el componente **B**, solicito se deje claro esta información, por otro lado, como se debe hacer para que no se presenten operadores haciéndose pasar por organizaciones culturales de la localidad, ¿cómo serían los procesos de veeduría?

**Director DALP Alejandro Franco**, indico que se pueden presentar organizaciones formalizadas y no formalizadas, deben estar muy pendiente en el proceso de la convocatoria, que se establezcan unos requisitos que le haga difícil la participación a estos operadores, aún se está estructurando el proyecto.

**Coordinadora Susana Torres**, manifestó que no le quedó claro cuando se indicó que se ampliarían los perfiles y el tema de los umbrales, el consejo está al tanto del proceso de las elecciones.

**Director DALP Alejandro Franco**, indico que los perfiles son muy específicos que hacen difícil la participación y postulación a las elecciones, hay consejeros que han sido electos con 14 votos, se debe ampliar el perfil y establecer un umbral para elevar los niveles de representatividad para que se elijan con más votos y ampliar el universo de posibles perfiles que se pueden postular a un mismo cargo.

**Consejero Gerardo Rosero**, frente al trabajo realizado por los consejeros, el pago de impuestos y obligaciones por parte de las organizaciones, solicito que hay otra forma de formación para los consejeros, con respecto a la opción **A** y **B**, preguntó si los proyectos seleccionados en los presupuestos participativos entran a ser beneficiarios de Es Cultura Local es una desventaja frente a los que no han estado en presupuestos participativos, propuso una reunión para buscar los perfiles y referentes a Es Cultura Local, esto debe ser concertado con la base cultural,

**Director DALP Alejandro Franco**, manifestó que todos los proyectos del componente **A** deben ejecutarse, esto no inhabilita que una organización que este participando en el componente **A** no se pueda presentar al componente **B**, siempre y cuando sean proyectos diferentes.

### Profesionalización de Artistas 2021

Beca de apoyo para la Profesionalización de los Artistas

- 1

Apoyo económico para la culminación de estudios, valor individual del estímulo \$3.356.521 (valor para el año 2021).
- 2

Acompañamiento a los proyectos de gestión cultural de los becarios
- 3

Apoyo en la formación en Gestión Cultural con expertos

Articulación con SENA - modalidades técnico y tecnológico (de 1460 a 3960 horas)

11 Programas de formación titulada:


Actividad física, Coordinación de escuelas de música, Producción de multimedia, Animación Digital, Expresión Dancística, Expresión para las artes escénicas, Elaboración de Audiovisuales, Construcción y montaje de escenografías, Ejecución musical con instrumentos funcionales, Programación de Software, Procesos serigráficos

Laboratorio de creación en artes escénicas en Ciudad Bolívar con recursos de la Ley de Espectáculo Público (LEP) de conformidad con el Decreto 475 de 2020 "Por el cual se dictan medidas especiales relacionadas con el sector Cultura, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica".



**Consejero Gerardo Rosero**, indico que no se han visto beneficiados por las convocatorias de la Secretaria, manifestó que se debe buscar estrategias de apoyo para los consejeros, pregunto ¿de qué manera se manifestaron tanto la Secretaria e IDARTES con el sector cultura durante la pandemia? Propuso que por lo menos dos jurados sean de la localidad.

**Coordinadora Susana Torres**, manifestó que el tema de la profesionalización ya se ha solicitado, se puede buscar la manera de encontrar las herramientas de asesoría, apoyo y ayuda para los consejeros, que se den a conocer convenios donde brinden apoyo a los artistas y no solo que se envíen a un apoyo de estímulos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

**Consejero Gerardo Rosero**, manifestó que a la institución le queda más fácil realizar convenios internacionales, este proceso se debe hacer a nivel distrital.

**Consejera Blanca pineda**, relaciono que en presupuestos participativos no salió ni un proyecto de patrimonio, este sector no ha sido apoyado por el Fondo de Desarrollo Local, solicitó al Director fortalecimiento para estas áreas artísticas.

**Consejero Gerardo Rosero**, sugirió que haya la línea de creación.

**Consejera Luz Marina Ramírez**, manifestó su inconformidad frente a las becas, pidió que se dé la posibilidad de una tutoría para poder presentarse a las becas ya que no han podido ganar ninguna.

**Consejero Gerardo Rosero**, preguntó si el haberse ganado una beca lo inhabilita para presentarse a Es cultura Local y si ha obtenido dos becas de la secretaria.

**Director DALP Alejandro Franco**, indico que este tema se evaluara en las condiciones de participación y postulación.

## 5. Intervención IDPC Museo Ciudad autoconstruida

**Profesional IDPC Natalia Vélez**, agradeció la oportunidad de poder estar en el consejo para presentar el proyecto de la Ciudad Autoconstruida.

**Profesional IDPC Luis Manjarrés**, profesional del Museo de Bogotá y del Proyecto de la Ciudad Autoconstruida.


**Profesional IDPC Cristina Lleras**, hizo la respectiva presentación del Proyecto de la Ciudad Autoconstruida, manifestó que la obra se debe terminar en el mes de mayo y luego pasar a un proceso de reestructuración.

### Museo de la Ciudad Autoconstruida

Durante la construcción del sistema de transporte TransMiCable, las comunidades cercanas de Ciudad Bolívar establecieron la necesidad de contar con un espacio que reflejara la identidad de los habitantes y que reivindicara sus prácticas y los saberes.

Por ello, la Secretaría de Cultura y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, a través del Museo de Bogotá, desarrollan actualmente el proyecto Museo de la Ciudad Autoconstruida, localizado en la estación Mirador del Paraíso, en la localidad de Ciudad Bolívar.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021



Este edificio es el primer Museo del Sur con vocación de servicio a la comunidad.

El edificio del Museo tiene un área aproximadamente de 1.000 m2, distribuidos en cinco plantas:

- Sótano: exposición semipermanente.
- Primer piso: biblioteca a cargo de la Secretaría de Cultura
- Segundo piso: espacio multifuncional para actividades educativas y culturales programadas por las comunidades a las que sirve el Museo
- Tercer piso: entrada al Museo, espacio de interacción y exposición
- Terraza: espacio para proyectos comunitarios y mirador

## Un museo que se autoconstruye a partir del diálogo social

Ciudad Bolívar se caracteriza por la riqueza de sus procesos organizativos. Por ello, en 2020 inició la construcción social del MCA al generar espacios de participación donde han confluído niños, niñas y adolescentes, jóvenes, personas mayores, mujeres, población LGTBIQ+, víctimas del conflicto armado, personas en situación de discapacidad, autoridades indígenas, población afrocolombiana y negra, población rural, docentes, organizaciones medioambientales, colectivos culturales y sociales, entre otros actores de Ciudad Bolívar. También hemos realizado entrevistas y talleres de co-creación con líderes y lideresas, y caminado el territorio con su guía.



Se ha llevado a cabo 14 reuniones donde se estableció un temario de historia, memoria y patrimonio de la localidad, se llevaron a cabo talleres y recorridos con diferentes sectores, se sigue teniendo una estigmatización de cómo ven la comunidad de Ciudad Bolívar, se establecerán espacios para procesos abiertos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

## El Museo de la Ciudad Autoconstruida debe ser:

Como resultado de los espacios de participación y consulta se ha concluido que el Museo sea:

- Un homenaje a Ciudad Bolívar, su gente y su territorio.
- Un lugar para la transformación de los imaginarios.
- Un espacio que visibilice los distintos sectores de la localidad y propicie la unión entre ellos: tanto entre los tres cerros del área urbana, como entre el área rural y la urbana.
- Una plataforma de divulgación y circulación de experiencias, conocimientos y todo aquello que se produce en la localidad.
- Un lugar de acogida para los jóvenes.
- Un espacio para la formación de calidad.



- Un lugar con una política de inclusión laboral con enfoque diferencial.
- Un espacio incluyente, accesible y no discriminatorio para todas las poblaciones.
- Un lugar con horarios flexibles, amplios y que se adecúen a las necesidades de la comunidad.
- Un espacio abierto y participativo en el que la comunidad tenga voz y capacidad de decisión.
- Un espacio que apoye los procesos locales.
- Un museo que no se quede encerrado en el edificio. Por el contrario, dialogue con su contexto y se desplace por el territorio.

## Mensaje y objetivos del Museo

Ciudad Bolívar se ha construido a pulso y es mucho más que los estereotipos y estigmas que existen sobre sus habitantes y el territorio.

Por ello, el objetivo central del Museo es cambiar los imaginarios sobre Ciudad Bolívar con el fin de transformar los estereotipos y estigmas que tienen impactos reales en la vida de sus habitantes por cuanto impiden el acceso a oportunidades educativas, laborales y frenan posibilidades de desarrollo. También se propone reconocer lo que los procesos en la localidad pueden enseñarle al resto de la ciudad.







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021



En consecuencia, es fundamental reconocer y valorar los esfuerzos y logros de quienes han construido la localidad día a día y, con base en esos aprendizajes, reflexionar sobre el futuro que soñamos para Ciudad Bolívar y cómo alcanzarlo.

**Ideas fuerza**

- Ciudad Bolívar es un territorio biodiverso
- Ciudad Bolívar es autoconstruida por las relaciones y prácticas colectivas.

**Proyección y puesta en funcionamiento**

En 2021 el Museo de la Ciudad Autoconstruida se inaugurará bajo la premisa de que los procesos de autoconstrucción, incluso del Museo mismo, son permanentes. Por ello, el equipo del IDPC- Museo de Bogotá continuará su labor de coordinación y apertura de espacios de diálogo y participación.

- Apertura del banco de hojas de vida para habitantes de la localidad, proceso de selección del primer equipo del MCA. Coordinador, 6 personas del equipo de mediación y una persona de apoyo en montaje y mantenimiento.
- Beca Programación MCA, un estímulo de 17 millones para la realización de actividades que vinculen el Museo al territorio.
- Piloto de elaboración de contenidos Paro 93



**Cronograma/ hitos 2021**



- Abierto a la escucha y las propuestas de las necesidades locales desde agosto 2021
- Elaboración de contenidos. El patrimonio es de las personas, en el Museo se escenifican, el Museo las pone el altavoz
- Programación abierta para crear espacios de encuentro e intercambio de experiencias
- Proyecto educativo que recoja los saberes locales y los potencie
- Formación e intercambio de saberes digitales
- Inauguración octubre-noviembre 2021

**Procesos**

- Puerta de entrada a la localidad y relación con emprendimientos locales
- Redes con otros procesos de autoconstrucción
- Redes con procesos en otras localidades



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021



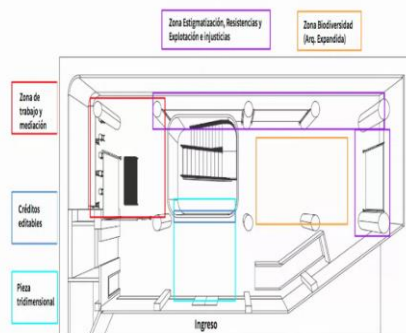
Este edificio es el primer Museo del Sur con vocación de servicio a la comunidad.

El edificio del Museo tiene un área aproximadamente de 1.000 m2, distribuidos en cinco plantas:

- Sótano: exposición semipermanente.
- Primer piso: biblioteca a cargo de la Secretaría de Cultura
- Segundo piso: espacio multifuncional para actividades educativas y culturales programadas por las comunidades a las que sirve el Museo
- Tercer piso: entrada al Museo, espacio de interacción y exposición
- Terraza: espacio para proyectos comunitarios y mirador

Propuesta espacial: Piso 3

Espacios: Terraza



Usos:

- Huerta comunitaria
- Espacio abierto para distintas actividades
- Lugar para el intercambio de saberes
- Visibilizar la población rural de CB

4 Encuentros realizados por la Mesa Técnica de Altos de la Estancia para proponer usos de la cubierta

- Hacer un mapa que muestre las 9 veredas, las 8 UPZ y las 3 montañas que componen el territorio.
- Tener un espacio delimitado para realizar círculos de la palabra.
- Realizar un ejercicio de agricultura con los visitantes del MCA

Resultado taller de huertas, por Sandra Sánchez

PROPUESTA PARA  
TERRAZA MUSEO CIUDAD  
AUTO CONSTRUÍDA  
MARZO 2021

SALÓN COMUNAL LA CÚMBRE 28 DE FEBRERO DE 2021

SALÓN COMUNAL CASA GRANDE 7 DE MARZO DE 2021  
SALÓN COMUNAL MILLÁN 28 DE FEBRERO DE 2021  
AULA AMBIENTAL LA ESTANCIA PIVAN

PROPUESTAS TERRAZA

- ▶ Hacer un mapa de la localidad demarcando con plantas de diferentes colores cada una de las 8 UPZs
- ▶ En el mapa delinear el borde urbano-rural
- ▶ Dividir la terraza en 9 camas que cada una represente las UPZs de la localidad y la ruralidad
- ▶ Tener un espacio decorado alternativamente para hacer círculos de la palabra

PROPUESTA PARA EL MURO VERDE

- ▶ Hacer el mapa de la localidad con el tema representativo de cada una de las 8 UPZs
- ▶ Plasmear las tres montañas con un tema representativo de cada una de las tres montañas
- ▶ Plasmear las tres montañas y los sitios patrimoniales de nuestra localidad



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

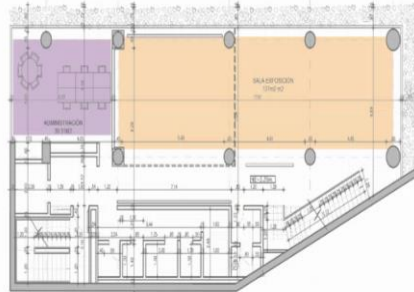
VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

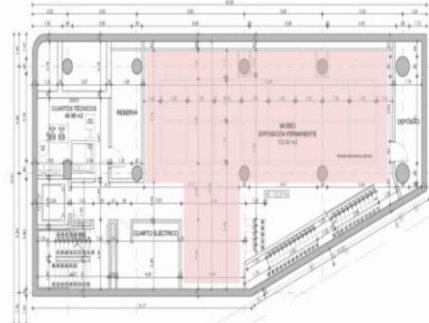
Espacios: Piso 2

- Espacio múltiple 127 m2
- Oficinas 30 m2



Espacios: Sótano

- Espacio expositivo 132.9 m2  
Uso: Espacio de profundización
- Depósito  
Uso: Bodega de enseres
- Reserva  
Uso: Conservación piezas museográficas



Cronograma y metodología de trabajo

Dos procesos para la construcción de contenidos:



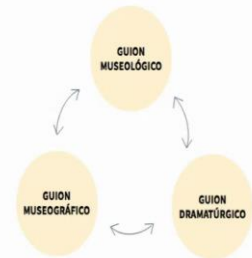
Para la exposición inaugural se dará cuenta de los procesos y las experiencias de construcción colectiva del entorno físico, social y afectivo han creado el tejido social de los habitantes de Ciudad Bolívar y el reconocimiento a las luchas de quienes han moldeado y construido este territorio.

Estas experiencias se conocen como construcción social del hábitat o bienes comunes, entendidos como relaciones entre grupos y aspectos de su entorno sustanciales para la supervivencia. Se construye el mundo social para ser habitado.

- Guion museológico- conceptos- interacción e intervención (tercer piso)
- Guion museológico- museográfico- dramaturgíco (sótano)

Sótano:

Se plantea una construcción paralela de tres guiones que se retroalimentan en el proceso de creación:



Un museo que le habla a los jóvenes

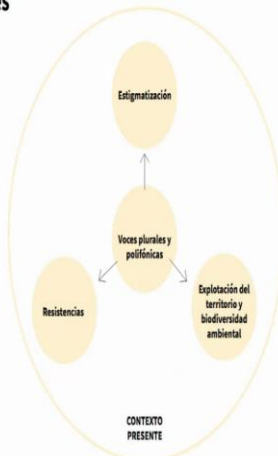
Piso 3:

Desarrollar un proyecto cultura y educativo en torno a los conceptos de explotación y extractivismo para ser puesto en escena en el tercer piso y en la programación.

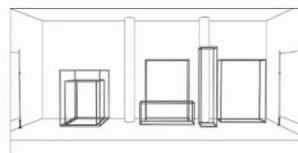
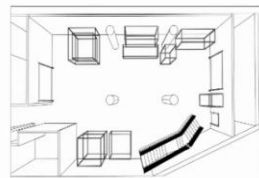
Biodiversidad humana, estigmatización y explotación

Autoconstrucción como resistencia / reivindicación

Biodiversidad humana, estigmatización y explotación



Exposición inaugural (Sótano)



Objetivo: Reconocer el trabajo colectivo y el tejido social detrás de la construcción de Ciudad Bolívar.

7 dimensiones (casos) que permiten reconocer el trabajo colectivo en la historia de la localidad:

1. Paro 1993
2. Luchas medioambientales (RSDJ, acueductos rurales)
3. Modelos de educación comunitaria y alternativa (ICES)
4. Prácticas artísticas y defensa de DD.HH. (Festivales, grupos juveniles)
5. Asentamientos y sus luchas de resistencia (Villa Esperanza)
6. Defensa del territorio (Palo del Ahorcado)
7. Creación de espacios comunitarios y liderazgos femeninos (madres comunitarias, lideresas)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

**Consejera Francy Álvarez**, quiere saber cómo llegara la información a los colectivos y como pueden presentar sus propuestas dentro de las líneas específicas, es posible que tengan un banco de propuestas para que sean revisadas, sería interesante que haya una propuesta del museo teatro.

**Profesional IDPC Cristina Lleras**, solicitó al consejo se ayude a difundir la información socializada en la sesión.

**Consejera Francy Álvarez**, una opción es poder difundir la información por medio de una pieza corta y concreta.

**Consejero Pablo Omar Gruezo**, preguntó ¿en relación con las organizaciones que ganen un estímulo, podrían hacer un evento cultural, utilizar el escenario del museo autoconstruido?

**Profesional IDPC Cristina Lleras**, indicó que, si es posible, se debe crear una planilla de programación.

**Presidenta CLACP Susana Torres**, preguntó ¿la oferta va dirigida a todos los sectores culturales?, ¿cualquier organización puede presentar propuestas?

**Profesional IDPC Cristina Lleras**, indicó que se puede presentar cualquier práctica artística que tenga conexión con lo patrimonial.

**Consejera Francy Álvarez**, preguntó ¿los colectivos se pueden presentar en varias líneas con sus propuestas?

**Profesional IDPC Cristina Lleras**, manifestó que para este año la meta es abrir el edificio al público.

**Consejera Francy Álvarez**, hizo la recomendación de que se revise como se trabajará la ruta de turismo, donde los equipamientos en su totalidad hagan parte del proyecto, ver la posibilidad que los puntos de información turística queden en los dos pisos.

**Consejero Cristian Beltrán**, solicitó la articulación con la zona rural allí se tiene el grupo de mujeres Quibanas, están haciendo un proceso de huertas organizadas y comunitarias, de igual manera pidió se informe en qué momento se contrataran los guías para poder difundir la información dentro de la localidad.

**Profesional IDPC Cristina Lleras**, manifestó que a través de Bellanir Montes se recibió información de las mujeres Quibanas

## 7. Proposiciones y varios

**Secretaria Técnica Ingrid Grande**, dio a conocer la importancia de poder elaborar la Agenda Participativa Anual, dejando como mínimo 4 acciones específicas en el territorio para poderla publicar en el microsítio de la Secretaria, de igual manera saber qué acciones son específicas y de mayor relevancia.

**Presidenta CLACP Susana Torres**, con respecto a las elecciones atípicas se debe oficializar la renuncia de Fanny Marulanda, dejar en claro las inasistencias de los consejeros Luis López y Blanca Pineda ya que se dieron por enfermedad.

**Consejera Blanca Pineda**, manifestó que el tiempo que estuvo hospitalizada se hizo saber al consejo y por tal motivo estas fallas no aplican.

**Presidenta CLACP Susana Torres**, hizo la aclaración que no hay riesgo de perder la curul, solo es un proceso de formalismo que se debe seguir, los temas a trabajar en la sesión extraordinaria son Agenda Participativa Anual, elecciones atípicas.

**Consejera Francy Álvarez**, con respecto al proceso de caracterización, dio a conocer la página publica del IDARTES GeoClick a través de esta página se está avanzando en la caracterización de organizaciones y artistas culturales, hizo la invitación a la secretaria técnica para que se articule con IDARTES y así poder obtener esta información, es una herramienta que recoge información de todas las localidades, se está apalancando con varias instituciones para que sea la única herramienta de lectura cultural, solo hacen publica la información básica, compartió link de ingreso a la pagina <https://idartes.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=bad12857d5ba471ba506973fc3f35e67>

**Secretaria Técnica Ingrid Grande**, propuso invitar a la próxima sesión ordinaria a la profesional Julieta Vera de IDARTES con el fin de articular este proceso.

**Presidenta CLACP Susana Torres**,

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

- informo que se comunicó con Angélica Riaño quien maneja la estrategia RETO, es importante poder aclarar los vacíos para poder llevar la información clara a la base cultural, se están priorizando 53 barrios de la localidad, actualmente están en Bella Flor, Mochuelo y Altos de la Estancia, están llevando a cabo un proceso de caracterización, es importante que todos conozcamos esta información para poderla socializar a las personas que estén interesada, la estrategia estará durante todo el cuatrienio
- Por otro lado, dio a conocer que en el canal 5 se transmite el programa Teve profe, están buscando articularse con el consejo para socializar con las comunidades las acciones que se van desarrollando, los videos pueden ser enviados para que se promueva y visibilice a través del programa.
- Llegó la respuesta de la JAL de la solicitud del acta pendiente, se recordó que se solicitó el acta y las respuestas de las instituciones
- Se recibieron la DTS con los ajustes correspondientes
- Se hizo la solicitud de dar el dato del consejero Distrital a cada uno de los consejeros, están en espera de la respuesta de la Secretaria de cultura

**Secretaria Técnica Ingrid Grande**, manifestó que el viernes se hace llegar la información de los consejeros Distritales para que cada uno pueda tener contacto directo.

**Consejero Pablo Omar Gruezo**, pregunto al profesional de la Alcaldía Local si hay posibilidad de enviar el brochure para el Teatro el Ensueño.

**Presidenta CLACP Susana Torres**, indico que la solicitud se hizo desde la mesa, con el fin de que se organicen las propuestas.

**Profesional Alcaldía Local Miguel Moreno**, indico que si dan la autorización de presentar más propuestas se informará al consejo.

**Consejero Gerardo Rosero**, manifestó que se envió la propuesta al correo del profesional de la alcaldía local pero no se ha recibido respuesta alguna.

**Profesional Alcaldía Local Miguel Moreno**, confirmo recibido de la propuesta.

**Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día**

### III. CONVOCATORIA

Próxima sesión extraordinaria martes 11 de mayo de 2021 a las 5:00 pm.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 04 Fecha: 04 de mayo de 2021

Elaboración de Acta de sesión ordinaria	Mariluz Castro Bernal
Envío de acta de sesión ordinaria al CLACP	Secretaria Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se abordaron desacuerdos.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
*Susana Torres*  
*Presidenta CLACP Ciudad Bolívar*

\_\_\_\_\_  
*Ingrid Grande*  
*Secretaría Técnica de CLACP*  
*Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte*

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar  
Revisó: Secretaría Técnica Ingrid Grande DALP/SCRD  
Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD